



COLEGIO NUESTRA SEÑORA
GRANEROS

Protocolo de uso del laboratorio de computación

Aspectos generales

- 1) La sala de computación está destinada exclusivamente al uso de los alumnos, profesores y personal administrativo del Colegio Nuestra Señora.
- 2) El computador registrado como “profesor” es de uso exclusivo de los docentes.
- 3) Por ningún motivo la sala de computación puede funcionar en la ausencia del docente o encargado del laboratorio.
- 4) El docente a cargo del curso no se hará responsable del material olvidado en el laboratorio de computación (ejemplos: celulares, libros, cuadernos, ropas, mochilas, etc.)
- 5) Se prohíbe comer, beber líquidos, hacer ruidos excesivos no relacionados con las actividades académicas dentro del laboratorio de computación; así como tirar basura fuera de los contenedores destinados para este fin.
- 6) Cualquier otra situación no contemplada en este protocolo será resuelta por el docente encargado de la sala de computación, la coordinación del área o la dirección del establecimiento.

De los alumnos

- 1) Es responsabilidad de los alumnos dejar limpias y ordenadas las instalaciones, material de laboratorio y/o el equipo prestados. En el caso de las instalaciones se entienden por limpias y ordenadas: con sillas acomodadas, los equipos apagados y las mesas y el suelo libres de basura, papeles y cables.
- 2) El alumno será responsable del equipo, mobiliario y material durante su sesión de trabajo, los cuales deberá conservar en buen estado y en el lugar correspondiente.
- 3) Es responsabilidad de los alumnos revisar el buen estado y funcionamiento del equipo antes de usarlo y reportar cualquier falla de éste durante su
- 4) Cualquier daño que sufran las instalaciones y/o el equipo por negligencia del alumno será responsabilidad del mismo y deberá pagar la reparación y/o reposición correspondiente.
- 5) Los alumnos no podrán desconectar el equipo del computador, ni sus periféricos. No se permite por ningún motivo la utilización o instalación de software diferente al institucional.
- 6) Los alumnos sólo podrán visitar los sitios web autorizados por el docente.
- 7) Los alumnos no pueden estar utilizando celulares mientras dure su permanencia en el laboratorio de computación.
- 8) Cada alumno se debe hacer responsable de respaldar su información. El colegio no se hace responsable por la eliminación o pérdida de archivos, trabajos, material o información almacenada en los computadores.

De los profesores

- 1) Para reservar el laboratorio el profesor deberá reservar su hora registrándola en el “horario de uso del laboratorio”, que se encuentra en la sala de profesores.
- 2) El profesor es responsable del laboratorio desde el momento en que recibe el laboratorio hasta que lo entrega al final de su actividad.
- 3) El docente deberá completar la “bitácora de uso del laboratorio de computación” que se encuentra en el computador del profesor en cada una de las salas.
- 4) Es responsabilidad del docente a cargo verificar que la sala quede debidamente cerrada, las luces apagadas, los ventiladores detenidos, los computadores apagados, las sillas ordenadas y las ventanas cerradas.
- 5) Si el profesor requiere de un software para realizar su clase deberá aportar o solicitar el programa para que sea instalado con al menos una semana de anticipación.